



**Control tributaria
(2022-2026)**

Colomocagua Intibucá, 12 de enero del 2023

Remisión

Fany Lizeth Gómez Yáñez
Técnico Oficial de la Información Pública (O.I.P).
Alcaldía Municipal de Colomocagua.

Estimada Señora
Reciba un cordial saludo.

En respuesta a su solicitud de información correspondiente al mes de diciembre, sobre: **Permisos de Operación de Negocios Extendidos durante el Mes**, para su publicación en la plataforma del portal de transparencia (**Portal Único de Transparencia**); El en el departamento de Administración tributaria en el mes de diciembre no hubieron pagos de permisos de operación de negocios.

Y para que conste se extiende y se firma en el Municipio de Colomocagua Departamento de Intibucá a los 12 días del mes de enero del 2023.



Mirian Yesenia Alvarez Pineda
Directora de Administración y
Control tributaria (2022-2026)

CC. Archivo